



*Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condexa Vaccaro*

N° 1359

Repertorio 1568

COMPRAVENTA

FUNDACION
EDUCACIONAL
PARA EL
DESARROLLO
INTEGRAL DEL
MENOR

ALDEAS
INFANTILES
S.O.S CHILE

C 428631

Concepción, veinticinco (25) de marzo del año dos mil catorce (2014).- Por escritura pública de fecha diecinueve (19) de diciembre del año dos mil trece (2013), Repertorio 13740, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, y rectificada por otra de fecha veintisiete (27) de enero del año dos mil catorce (2014), Repertorio 1248, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, ALDEAS INFANTILES S.O.S CHILE, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, rol único tributario setenta y tres millones quinientos noventa y siete mil doscientos guión seis -73.597.200-6-, representada por don Juan Orlandini Retamal, chileno, casado, profesor, ambos con domicilio en calle Los Leones número trescientos ochenta y dos (382), oficina quinientos uno (501), Providencia, vendió a FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, rol único tributario setenta millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos guión cero -70.574.900-0-, representada por don Sergio Domínguez Rojas, chileno, casado, ingeniero civil industrial y doña María Díaz Vergara, chilena, casada, asistente social, todos con domicilio en Alonso Ovalle número mil ciento ochenta (1180), Santiago, quienes compraron y aceptaron para su representada, el Sitio número diecisiete (17) del Sector Cuarto de una propiedad de mayor extensión situada entre las calles Sanhueza, Zañartu y Montt, de la

FOLIO REAL 11743

subdividida según plano y resolución mil setenta y dos guión N guión tres (1072-N-3) de fecha trece (13) de febrero de mil novecientos ochenta y uno (1981) de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Concepción, que de acuerdo al Plano número seiscientos sesenta (660) agregado al final del Registro de Propiedad de este Conservador de mil novecientos ochenta y uno (1981), tiene una superficie de ciento cincuenta y ocho coma noventa y cinco (158,95) metros cuadrados, y deslinda: NORTE, con Lote dieciséis (16) y Pasaje Uno en dieciocho coma setenta (18,70) metros; SUR, con Lote dieciocho (18) en dieciocho coma setenta (18,70) metros; ORIENTE, con Pasaje Uno en ocho coma cincuenta (8,50) metros; y PONIENTE, con propiedad vecina en ocho coma cincuenta (8,50) metros. El dominio anterior rola a fojas dos mil trescientos setenta y cuatro (2374) vuelta número mil seiscientos treinta y ocho (1638) del Registro de Propiedad de este Conservador del año dos mil (2000).- El precio de la venta fue cuarenta y un millones doscientos setenta y cinco mil setecientos doce pesos (\$41.275.712). La propiedad rol de avalúo número 358-24, se encuentra exenta del pago de contribuciones a los bienes raíces. Inscripción requerida por don Eduardo Lagos U. Ejec.: Fco. Binimelis. a.- Bol.664401.✓

CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA ES
UN TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL

25 MAR, 2014



*Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condexa Vaccaro*

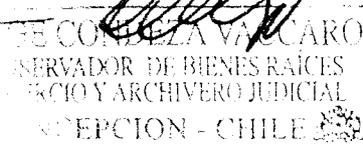
**CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES
INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES ENAJENAR ,
DOMINIO, LITIGIOS Y BIEN FAMILIAR**

Del inmueble ubicado en la Comuna de CONCEPCION que corresponde: Sitio número diecisiete (17) del Sector Cuarto de una propiedad de mayor extensión situada entre las calles Sanhueza, Zañartu y Montt a nombre de:

1.- FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR inscrito a fojas 1566 número 1359 del Registro de Propiedad del año 2014.-

Revisados los Indices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante treinta años hasta el día 25 de marzo del año 2014, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Hipotecas y Gravámenes.

Concepción, veinticinco de marzo del año dos mil catorce.-
Certificado generado por F.B.C.-



Revisados igualmente durante treinta años hasta el día 25 de marzo del año 2014 los Indices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Interdicciones y Prohibiciones.

CERTIFICO: Que revisada(s) la(s) inscripción(es) que forma(n) el(los) título(s) de dominio del inmueble antes referido, al margen no hay constancia que dicho inmueble sea objeto de litigios.-

CERTIFICO: Que al margen de la(s) inscripción(es) de dominio de la propiedad mencionada NO HAY constancia de haberse declarado Bien Familiar de conformidad a lo dispuesto en la Ley 19.335 del año 1994.-

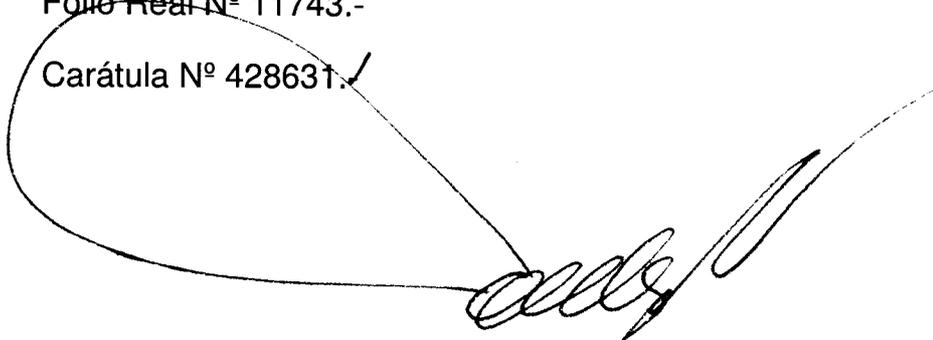
CERTIFICO: Que la(s) inscripción(es) de dominio a que se refiere(n) los certificados precedentes, se encuentra(n) actualmente vigente(s).

Concepción, veinticinco de marzo del año dos mil catorce.-

Certificado generado por F.B.C.-

Folio Real Nº 11743.-

Carátula Nº 428631. ✓

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a large, light-colored oval shape.

GE CONDEZA VACCARO
SERVADOR DE BIENES RAÍCES
SERVICIO Y ARCHIVERO JUDICIAL
CONCEPCION - CHILE



Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condexa Vaccaro

N° 1360

Repertorio 1568

COMPRAVENTA

FUNDACION
 EDUCACIONAL
 PARA EL
 DESARROLLO
 INTEGRAL DEL
 MENOR

ALDEAS
 INFANTILES
 S.O.S. CHILE

C 428631

Concepción, veinticinco (25) de marzo del año dos mil catorce (2014).- Por escritura pública de fecha diecinueve (19) de diciembre del año dos mil trece (2013), Repertorio 13740, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, y rectificada por otra de fecha veintisiete (27) de enero del año dos mil catorce (2014), Repertorio 1248, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, ALDEAS INFANTILES S.O.S CHILE, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, rol único tributario setenta y tres millones quinientos noventa y siete mil doscientos guión seis -73.597.200-6-, representada por don Juan Orlandini Retamal, chileno, casado, profesor, ambos con domicilio en calle Los Leones número trescientos ochenta y dos (382), oficina quinientos uno (501), Providencia, vendió a FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, rol único tributario setenta millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos guión cero -70.574.900-0-, representada por don Sergio Domínguez Rojas, chileno, casado, ingeniero civil industrial y doña María Díaz Vergara, chilena, casada, asistente social, todos con domicilio en Alonso Ovalle número mil ciento ochenta (1180), Santiago, quienes compraron y aceptaron para su representada, el Sitio número dieciocho (18) del Sector Cuarto de una propiedad de mayor extensión, ubicada entre las calles Sanhueza, Zañartu y Montt, de

FOLIO REAL 192318

subdividida según plano y resolución mil setenta y dos guión N guión tres (1072-N-3) de fecha trece (13) de febrero de mil novecientos ochenta y uno (1981) de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Concepción, que de acuerdo al Plano número seiscientos sesenta (660) agregado al final del Registro de Propiedad de este Conservador de mil novecientos ochenta y uno (1981), tiene una superficie de ciento catorce coma sesenta (114,60) metros cuadrados, y deslinda: NORTE, con Lote diecisiete (17) y Pasaje Uno (1) en diecinueve coma diez (19,10) metros; SUR, con Lote diecinueve (19), en diecinueve coma diez (19,10) metros; ORIENTE, con Pasaje Uno (1) en seis (6) metros; y PONIENTE; con propiedad vecina, en seis (6) metros. El dominio anterior rola a fojas dos mil trescientos setenta y siete (2377) número mil seiscientos cuarenta (1640) del Registro de Propiedad de este Conservador del año dos mil (2000). El precio de la venta fue cuarenta y un millones doscientos setenta y cinco mil setecientos doce pesos (\$41.275.712). La propiedad rol de avalúo número 358-23, se encuentra exenta del pago de contribuciones a los bienes raíces.

Inscripción requerida por don Eduardo Lagos U. Ejec.:
Fco. Binimelis. a.- Bol.664401.✓



CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA ES
UN REPLICADO FIEL DE SU ORIGINAL

25 MAR. 2014



*Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condeza Vaccaro*

**CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES
INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES ENAJENAR ,
DOMINIO, LITIGIOS Y BIEN FAMILIAR**

Del inmueble ubicado en la Comuna de Concepción que corresponde: Sitio número dieciocho (18) del Sector Cuarto de una propiedad de mayor extensión, ubicada entre las calles Sanhueza, Zañartu y Montt a nombre de:

1.- FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR inscrito a fojas 1567 número 1360 del Registro de Propiedad del año 2014.-

Revisados los Indices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante treinta años hasta el día 25 de marzo del año 2014, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Hipotecas y Gravámenes.

Concepción, veinticinco de marzo del año dos mil catorce.-
Certificado generado por F.B.C.


GE CONDEZA VACCARO
SERVADOR DE BIENES RAICES
RCIO Y ARCHIVERO JUDICIAL
CEPCION - CHILE

Revisados igualmente durante treinta años hasta el día 25 de marzo del año 2014 los Indices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Interdicciones y Prohibiciones.

CERTIFICO: Que revisada(s) la(s) inscripción(es) que forma(n) el(los) título(s) de dominio del inmueble antes referido, al margen no hay constancia que dicho inmueble sea objeto de litigios.-

CERTIFICO: Que al margen de la(s) inscripción(es) de dominio de la propiedad mencionada NO HAY constancia de haberse declarado Bien Familiar de conformidad a lo dispuesto en la Ley 19.335 del año 1994.-

CERTIFICO: Que la(s) inscripción(es) de dominio a que se refiere(n) los certificados precedentes, se encuentra(n) actualmente vigente(s).

Concepción, veinticinco de marzo del año dos mil catorce.-

Certificado generado por F.B.C.-

Folio Real N° 192318.-

Carátula N° 428631. ✓



GE CONDEZA VACCARO
SERVADOR DE BIENES RAICES
CIO Y ARCHIVERO JUDICIAL
CEPCION - CHILE



Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condexa Vaccaro

N° 1361

Repertorio 1568

COMPRAVENTA

FUNDACION
 EDUCACIONAL
 PARA EL
 DESARROLLO
 INTEGRAL DEL
 MENOR

ALDEAS
 INFANTILES
 S.O.S CHILE

C 428631

Concepción, veinticinco (25) de marzo del año dos mil catorce (2014).- Por escritura pública de fecha diecinueve (19) de diciembre del año dos mil trece (2013), Repertorio 13740, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, y rectificadas por otra de fecha veintisiete (27) de enero del año dos mil catorce (2014), Repertorio 1248, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, ALDEAS INFANTILES S.O.S CHILE, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, rol único tributario setenta y tres millones quinientos noventa y siete mil doscientos guión seis -73.597.200-6-, representada por don Juan Orlandini Retamal, chileno, casado, profesor, ambos con domicilio en calle Los Leones número trescientos ochenta y dos (382), oficina quinientos uno (501), Providencia, vendió a FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, rol único tributario setenta millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos guión cero -70.574.900-0-, representada por don Sergio Domínguez Rojas, chileno, casado, ingeniero civil industrial y doña María Díaz Vergara, chilena, casada, asistente social, todos con domicilio en Alonso Ovalle número mil ciento ochenta (1180), Santiago, quienes compraron y aceptaron para su representada, el Sitio número diecinueve (19) del Sector Cuarto de un predio de mayor extensión situado entre las calles Sanhueza, Zañartu y Montt, de la ciudad

FOLIO REAL 192401

según plano y resolución mil setenta y dos guión N guión tres (1072-N-3) de fecha trece (13) de febrero de mil novecientos ochenta y uno (1981) de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Concepción, que de acuerdo al Plano número seiscientos sesenta (660) agregado al final del Registro de Propiedad de este Conservador de mil novecientos ochenta y uno (1981), tiene una superficie de ciento catorce coma sesenta (114,60) metros cuadrados, y deslinda: NORTE, con Lote dieciocho (18) en diecinueve coma diez (19,10) metros; SUR, con Lote veinte (20), en diecinueve coma diez (19,10) metros; ORIENTE, con Pasaje Uno en seis (6) metros y PONIENTE, con propiedad vecina en seis (6) metros.- El dominio anterior rola a fojas dos mil trescientos setenta y tres (2373) vuelta número mil seiscientos treinta y siete (1637) del Registro de Propiedad de este Conservador del año dos mil (2000). El precio de la venta fue cuarenta y un millones doscientos setenta y cinco mil setecientos doce pesos (\$41.275.712). La propiedad rol de avalúo número 358-22, se encuentra exenta del pago de contribuciones a los bienes raíces. Inscripción requerida por don Eduardo Lagos U. Ejec.: Fco. Binimelis. a.- Bol.664401. ✓



CERTIFICADO QUE ESTA FOTOCOPIA
ES UN MONUMENTO FIEL DE SU ORIGINAL

25 MAR. 2014



*Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Forge Condexa Vaccaro*

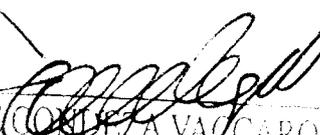
**CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES
INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES ENAJENAR ,
DOMINIO, LITIGIOS Y BIEN FAMILIAR**

Del inmueble ubicado en la Comuna de Concepción que corresponde: Sitio número diecinueve (19) del Sector Cuarto de un predio de mayor extensión situado entre las calles Sanhueza, Zañartu y Montt a nombre de:

1.- FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR inscrito a fojas 1568 número 1361 del Registro de Propiedad del año 2014.-

Revisados los Indices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante treinta años hasta el día 25 de marzo del año 2014, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Hipotecas y Gravámenes.

Concepción, veinticinco de marzo del año dos mil catorce.-
Certificado generado por F.B.C.-


FORGE CONDEXA VACCARO
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES
Y ARCHIVERO JUDICIAL
CONCEPCION - CHILE

Revisados igualmente durante treinta años hasta el día 25 de marzo del año 2014 los Indices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Interdicciones y Prohibiciones.

CERTIFICO: Que revisada(s) la(s) inscripción(es) que forma(n) el(los) título(s) de dominio del inmueble antes referido, al margen no hay constancia que dicho inmueble sea objeto de litigios.-

CERTIFICO: Que al margen de la(s) inscripción(es) de dominio de la propiedad mencionada NO HAY constancia de haberse declarado Bien Familiar de conformidad a lo dispuesto en la Ley 19.335 del año 1994.-

CERTIFICO: Que la(s) inscripción(es) de dominio a que se refiere(n) los certificados precedentes, se encuentra(n) actualmente vigente(s).

Concepción, veinticinco de marzo del año dos mil catorce.-

Certificado generado por F.B.C.-

Folio Real N° 192401.-

Carátula N° 428631.✓



JORGE CONDEZA VACCARO
SERVIDOR DE BIENES RAÍCES
OFICIO Y ARCHIVERO JUDICIAL
CONCEPCION - CHILE

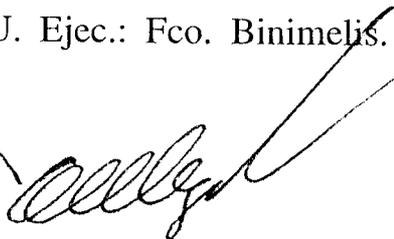


Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condexa Vaccaro

N° 1362 Concepción, veinticinco (25) de marzo del año dos mil
 Repertorio 1568 catorce (2014).- Por escritura pública de fecha
 COMPRAVENTA diecinueve (19) de diciembre del año dos mil trece
 (2013), Repertorio 13740, otorgada en la Notaría de
 FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Santiago de don Humberto Santelices Narducci, y
 rectificada por otra de fecha veintisiete (27) de enero del
 año dos mil catorce (2014), Repertorio 1248, otorgada
 en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente
 Hernández, ALDEAS INFANTILES S.O.S CHILE,
 C 428631 persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro,
 rol único tributario setenta y tres millones quinientos
 noventa y siete mil doscientos guión seis
 -73.597.200-6-, representada por don Juan Orlandini
 Retamal, chileno, casado, profesor, ambos con
 domicilio en calle Los Leones número trescientos
 ochenta y dos (382), oficina quinientos uno (501),
 Providencia, vendió a FUNDACIÓN EDUCACIONAL
 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR,
 persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro,
 rol único tributario setenta millones quinientos setenta y
 cuatro mil novecientos guión cero -70.574.900-0-,
 representada por don Sergio Domínguez Rojas, chileno,
 casado, ingeniero civil industrial y doña María Díaz
 Vergara, chilena, casada, asistente social, todos con
 domicilio en Alonso Ovalle número mil ciento ochenta
 (1180), Santiago, quienes compraron y aceptaron para
 su representada, el Sitio número veinte (20) del Sector
 Cuarto de una propiedad de mayor extensión, situada
 entre las calle Sanhueza, Zañartu y Montt, de la ciudad

FOLIO REAL 11724

según plano y resolución mil setenta y dos guión N guión tres (1072-N-3) de fecha trece (13) de febrero de mil novecientos ochenta y uno (1981) de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Concepción, que de acuerdo al Plano número seiscientos sesenta (660) agregado al final del Registro de Propiedad de este Conservador de mil novecientos ochenta y uno (1981), tiene una superficie de ciento sesenta y dos coma treinta y cinco (162,35) metros cuadrados, y deslinda: NORTE, con Lote diecinueve (19) en diecinueve coma diez (19,10) metros; SUR, con Lote veintiuno (21) en diecinueve coma diez (19,10) metros; ORIENTE, con Pasaje Uno en ocho coma cincuenta (8,50) metros; y PONIENTE, con propiedad vecina en ocho coma cincuenta (8,50) metros. El dominio anterior rola a fojas dos mil trescientos setenta y seis (2376) número mil seiscientos treinta y nueve (1639) del Registro de Propiedad de este Conservador del año dos mil (2000). El precio de la venta fue cuarenta y un millones doscientos setenta y cinco mil setecientos once pesos (\$41.275.711). La propiedad rol de avalúo número 358-21, se encuentra exenta del pago de contribuciones a los bienes raíces. Inscripción requerida por don Eduardo Lagos U. Ejec.: Fco. Binimelis. a.- Bol.664401. ✓



TESTIFICADO QUE ESTA FOTOCOPIA ES UN
DOCUMENTO FIEL DE SU ORIGINAL

25 MAR 2011



*Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Forge Condexa Vaccaro*

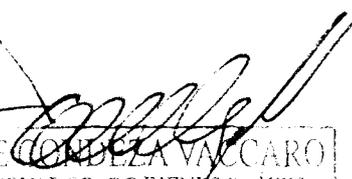
**CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES
INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES ENAJENAR ,
DOMINIO, LITIGIOS Y BIEN FAMILIAR**

Del inmueble ubicado en la Comuna de CONCEPCION que corresponde: Sitio número veinte (20) del Sector Cuarto de una propiedad de mayor extensión, situada entre las calle Sanhueza, Zañartu y Montt a nombre de:

1.- FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR inscrito a fojas 1569 número 1362 del Registro de Propiedad del año 2014.-

Revisados los Indices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante treinta años hasta el día 25 de marzo del año 2014, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Hipotecas y Gravámenes.

Concepción, veinticinco de marzo del año dos mil catorce.-
Certificado generado por F.B.C.-


FORGE CONDEXA VACCARO
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES
Y ARCHIVERO JUDICIAL
CONCEPCION - CHILE

Revisados igualmente durante treinta años hasta el día 25 de marzo del año 2014 los Indices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que al inmueble individualizado precedentemente NO le afectan Interdicciones y Prohibiciones.

CERTIFICO: Que revisada(s) la(s) inscripción(es) que forma(n) el(los) título(s) de dominio del inmueble antes referido, al margen no hay constancia que dicho inmueble sea objeto de litigios.-

CERTIFICO: Que al margen de la(s) inscripción(es) de dominio de la propiedad mencionada NO HAY constancia de haberse declarado Bien Familiar de conformidad a lo dispuesto en la Ley 19.335 del año 1994.-

CERTIFICO: Que la(s) inscripción(es) de dominio a que se refiere(n) los certificados precedentes, se encuentra(n) actualmente vigente(s).

Concepción, veinticinco de marzo del año dos mil catorce.-

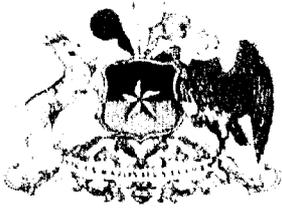
Certificado generado por F.B.C.-

Folio Real N° 11724.-

Carátula N° 428631.✓



DE CONDEZA VACCARO
SERVALSOR DE BIENES RAICES
ACIO Y ARCHIVERO JUDICIAL
CONCEPCION - CHILE



*Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condeza Vaccaro*

CERTIFICACION

Folio N° 11743.-

Carátula N° 428631.-

CERTIFICO:

QUE ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION DE LA ACTUACION PRACTICADA EN MERITO DE LA ESCRITURA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2014 REPERTORIO N° 1248, OTORGADA EN LA NOTARIA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO SERVIDA POR DOÑA NANCY DE LA FUENTE HERNANDEZ.-

CERTIFICO: QUE SE ENCUENTRA INSCRITA A FOJAS 1566 N° 1359 DEL AÑO 2014 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

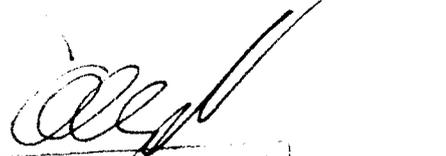
CERTIFICO: QUE SE ENCUENTRA INSCRITA A FOJAS 1567 N° 1360 DEL AÑO 2014 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

CERTIFICO: QUE SE ENCUENTRA INSCRITA A FOJAS 1568 N° 1361 DEL AÑO 2014 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

CERTIFICO: QUE SE ENCUENTRA INSCRITA A FOJAS 1569 N° 1362 DEL AÑO 2014 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

Concepción, 25 de marzo de 2014.✓

F.B.C.-


JORGE CONDEZA VACCARO
SERVIDOR DE BIENES RAÍCES
Y ARCHIVERO JUDICIAL
CONCEPCION - CHILE



Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condexa Vaccaro

CERTIFICACION

Folio Nº 11743.-

Carátula Nº 428631.-

CERTIFICO:

QUE ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION DE LA ACTUACION PRACTICADA EN MERITO DE LA ESCRITURA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2013 REPERTORIO Nº 13740, OTORGADA EN LA NOTARIA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO SERVIDA POR DON HUMBERTO SANTELICES NARDUCCI.-

1.- ANOTADO REPERTORIO Nº 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1566 Nº 1359 DEL AÑO 2014.-

2.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS 2374v Nº 1638 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

3.- ANOTADO REPERTORIO Nº 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1567 Nº 1360 DEL AÑO 2014.-

4.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS 2377 Nº 1640 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

5.- ANOTADO REPERTORIO Nº 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1568 Nº 1361 DEL AÑO 2014.-

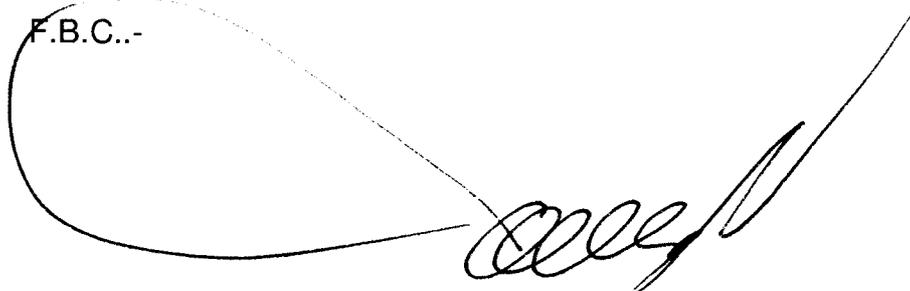
6.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS 2373v Nº 1637 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

7.- ANOTADO REPERTORIO Nº 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1569 Nº 1362 DEL AÑO 2014.-

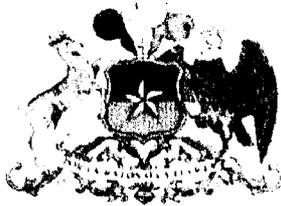
8.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS
2376 N° 1639 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

Concepción, 25 de marzo de 2014.✓

F.B.C..-

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a large, light-colored oval scribble. The signature appears to be 'Jorge Condeza Vaccaro'.

JORGE CONDEZA VACCARO
SERVIDOR DE BIENES RAÍCES
COMERCIO Y ARCHIVERO JUDICIAL
CONCEPCION - CHILE



Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condexa Vaccaro

CERTIFICACION

Folio Nº 11743.-

Carátula Nº 428631.-

CERTIFICO:

QUE ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION DE LA ACTUACION PRACTICADA EN MERITO DE LA ESCRITURA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2013 REPERTORIO Nº 13740, OTORGADA EN LA NOTARIA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO SERVIDA POR DON HUMBERTO SANTELICES NARDUCCI.-

1.- ANOTADO REPERTORIO Nº 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1566 Nº 1359 DEL AÑO 2014.-

2.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS 2374v Nº 1638 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

3.- ANOTADO REPERTORIO Nº 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1567 Nº 1360 DEL AÑO 2014.-

4.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS 2377 Nº 1640 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

5.- ANOTADO REPERTORIO Nº 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1568 Nº 1361 DEL AÑO 2014.-

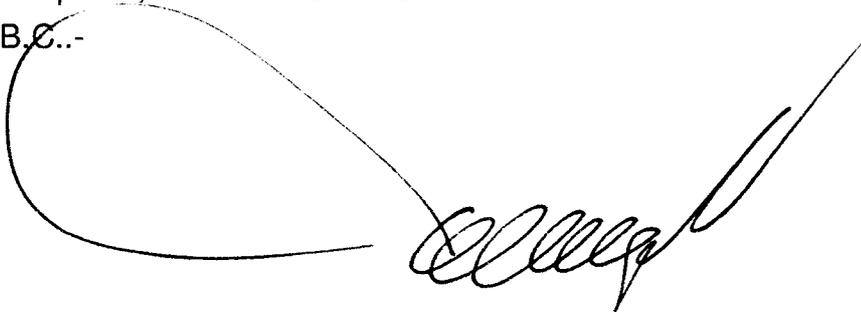
6.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS 2373v Nº 1637 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

7.- ANOTADO REPERTORIO Nº 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1569 Nº 1362 DEL AÑO 2014.-

8.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS
2376 N° 1639 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

Concepción, 25 de marzo de 2014.-

F.B.C..-



JORGE CONDEZA VACCARO
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES
COMERCIO Y ARCHIVERO JUDICIAL
CONCEPCION - CHILE



Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Archivero Judicial de Concepción
Jorge Condexa Vaccaro

CERTIFICACION

Folio N° 11743.-

Carátula N° 428631.-

CERTIFICO:

QUE ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION DE LA ACTUACION PRACTICADA EN MERITO DE LA ESCRITURA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2013 REPERTORIO N° 13740, OTORGADA EN LA NOTARIA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO SERVIDA POR DON HUMBERTO SANTELICES NARDUCCI.-

- 1.- ANOTADO REPERTORIO N° 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1566 N° 1359 DEL AÑO 2014.-
- 2.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS 2374v N° 1638 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-
- 3.- ANOTADO REPERTORIO N° 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1567 N° 1360 DEL AÑO 2014.-
- 4.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS 2377 N° 1640 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-
- 5.- ANOTADO REPERTORIO N° 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1568 N° 1361 DEL AÑO 2014.-
- 6.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS 2373v N° 1637 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-
- 7.- ANOTADO REPERTORIO N° 1568 INSCRITA REGISTRO DE PROPIEDAD FOJAS: 1569 N° 1362 DEL AÑO 2014.-

8.- CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE FOJAS
2376 N° 1639 DEL AÑO 2000 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.-

Concepción, 25 de marzo de 2014.-
F.B.C.-



JORGE CONDEZA VACCARO
SERVIDOR DE BIENES RAICES
COMERCIO Y ARCHIVERO JUDICIAL
CONCEPCION - CHILE